

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

MEMORANDO

300 -

FECHA: Leticia, Septiembre 21 de 2026

PARA: ENRIQUE GOMEZ IPUCHIMA
Jefe oficina Planeación Educativa

DE: JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Educación Departamental (E)

ASUNTO: Solicitud de Trámites de Viabilidad.

La presente es con el fin de solicitar trámite de viabilidad para dar debido cumplimiento al proceso requerido por el área Financiera y así hacer efectivo la expedición del certificado de Disponibilidad Presupuestal requerido para el siguiente proceso de contratación, cuyo objeto es: COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS; ACCESORIOS; PARA EL FORTALECIMIENTO OPERACIONAL Y EDUCATIVO DESTINADO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO AMAZONAS Y DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.

Obligaciones Específicas del contrato:

1. Garantizar la entrega, el transporte, cargue, descargue, distribución y entrega en sitio de los bienes objeto del contrato en las instituciones educativas, sus respectivas sedes y en las dependencias de la gobernación del amazonas, de acuerdo con la ficha técnica del contrato, y los tiempos estimados dentro del mismo.
2. Los equipos para utilizar en el transporte de la carga para los bienes e insumos adquiridos en el contrato, deberán estar debidamente aptos y autorizados por las entidades de control aéreo, fluvial y/o terrestre.
3. Asumir todos los riesgos con que se contare al momento de la ejecución y cumplimiento del contrato.
4. Embalar la carga, de tal forma que garantice la seguridad y el buen estado de los bienes, hasta el momento de la entrega.
5. Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio.
6. Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.
7. Garantizar la calidad de los instrumentos musicales a entregar, con las respectivas garantías.
8. Realizar cronograma de entregas para dar cumplimiento al contrato y presentar los respectivos informes técnicos, administrativos y financieros que se deriven de la ejecución del contrato.
9. Presentar la factura correspondiente.
10. Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos.
11. Coordinar con el supervisor del contrato para el desarrollo de los trámites relacionados a ingreso y salida (altas y bajas de almacén) del almacén departamental

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

12. Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.
13. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.
14. Cumplir de buena fe del objeto del contrato.

Aporte de meta 2026: 3000

Nombre del Programa Personalizado: Educación para la vida – Dotación

Título del Proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACION PEDAGOGICA Y DIDACTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

BPIN: 202600000016198

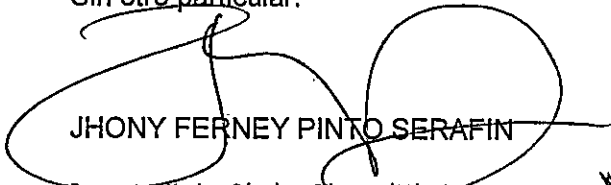
Actividad Programada en plan de acción 2026: Dotar de recursos pedagógicos e insumos para el mejoramiento de los procesos educativos en las sedes educativas priorizadas del Departamento del Amazonas

Tiempo de Ejecución del contrato: Dos (2) Meses

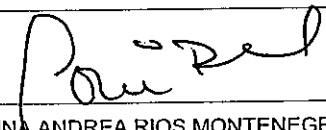
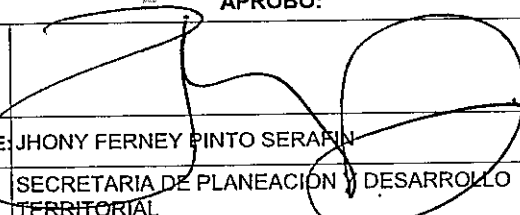
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	VALOR
0222 - 2.3.2.22.01.004.04 - 129	Infraestructura y Dotación en educación básica media técnica y superior	\$ 1.502.540.000
TOTAL		\$ 1.502.540.000

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular:


JHONY FERNEY PINTO SERAFIN

Proyecto: Karina Sánchez Silvano / Técnico Operativo SED
Revisó y Aprobó: Jhony Ferney Pinto Serafin – Secretario de Educación Departamental. (E)

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL						
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO						
	CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)						
				Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
				MEDIANTE REGISTRO No:		4625	
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996							
CERTIFICA QUE:							
Título Proyecto:		Fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Amazonas				BPIN	2024006910080
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.				Secretaría de Hacienda Departamental			
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:							
Programa Personalizado		Fortalecimiento a la Secretaría de Hacienda					
Indicador de Bienestar		Índice de desempeño fiscal					
Producto		Sistemas integrado de información financiera actualizado					
Meta 2026		1					
Población Objetivo		Usuarios Secretaría de Hacienda					
Actividad a Ejecutar		Compra de equipos de computo y de oficina para el fortalecimiento de la Secretaria de hacienda.					
Recursos (\$) Programados		Rubro			Denominación		
\$100.000.000 ✓		0245 - 2.3.2.45.99.012 - 171 ✓			Fortalecimiento Secretaria de Hacienda ✓		
\$51.042.108 ✓		0245 - 2.3.2.45.99.012 - 158 ✓			Fortalecimiento Secretaria de Hacienda ✓		
\$14.107.892 ✓		0245 - 2.3.2.45.99.012 - 115 ✓			Fortalecimiento Secretaria de Hacienda		
CODIGO FUT		SECTOR FUT		FUENTE DE FINANCIACION			
A.17				RP	SGP	SGR	PGN OTRO
SE EXPIDE EN LA FECHA:		21/09/2026		X			
ELABORO:				APROBO:			
FIRMA:				FIRMA:			
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO			NOMBRE:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN		
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL		

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO				
	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1998)				
FECHA:	18/09/2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE					
1.1. LINEA ESTRATEGICA:	Gobernanza e Innovación Público	1.2. COMPONENTE:	Fortalecimiento Hacienda		
1.3. SECTOR:	Gobierno Territorial	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Hacienda		
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Fortalecimiento a la secretaria de hacienda	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Índice de desempeño fiscal		

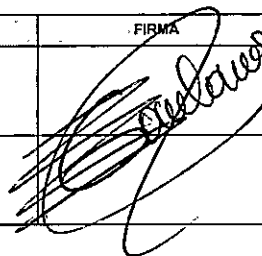
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			
2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos de la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Amazonas	2.2 BPIN	2024006910080

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION				
3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Sistemas Integrado de información financiera actualizado	1	Usuarios Secretaria de Hacienda	Compra de equipos de computo y de oficina para el fortalecimiento de la Secretaria de hacienda.	DOS (02) MESES

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION									
4.1. Recursos (\$) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rúbrico	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
\$ 100,000,000.00	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0245 - 2.3.2.45.99.012 - 171	Fortalecimiento Secretaria de Hacienda	X				
\$ 51,042,108.00	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0245 - 2.3.2.45.99.012 - 158	Fortalecimiento Secretaria de Hacienda	X				
\$ 14,107,892.00	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0245 - 2.3.2.45.99.012 - 115	Fortalecimiento Secretaria de Hacienda	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR	
5.1. Objeto del contrato COMRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS; ACCESORIOS; PARA EL FORTALECIMIENTO OPERACIONAL Y EDUCATIVO DESTINADO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO AMAZONAS Y DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.	5.2. Plazo del contrato DOS (02) MESES

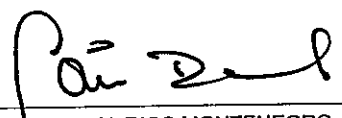
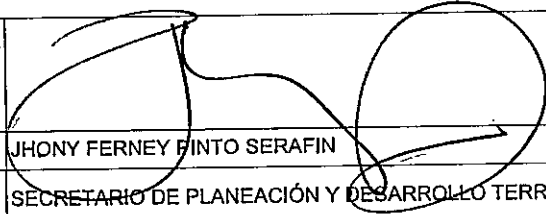
5.3. Producto: Sistemas Integrado de información financiera actualizado (4599028)	5.4. Aporte Meta 2026 1	5.5. Obligaciones específicas: 1Garantizar la entrega, el transporte, cargue, descargue, distribución y entrega en sitio de los bienes objeto del contrato en las instituciones educativas, sus respectivas sedes y en las dependencias de la gobernación del amazonas, de acuerdo con la ficha técnica del contrato, y los tiempos estimados dentro del mismo. 2Los equipos para utilizar en el transporte de la carga para los bienes e insumos adquiridos en el contrato, deberán estar debidamente aptos y autorizados por las entidades de control aéreo, fluvial y/o terrestre. 3Asumir todos los riesgos con que se contare al momento de la ejecución y cumplimiento del contrato. 4Embalaje la carga, de tal forma que garantice la seguridad y el buen estado de los bienes, hasta el momento de la entrega. 5Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio. 6Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato. 7Garantizar la calidad de los instrumentos musicales a entregar, con las respectivas garantías. 8Realizar cronograma de entregas para dar cumplimiento al contrato y presentar los respectivos informes técnicos, administrativos y financieros que se deriven de la ejecución del contrato. 9Presentar la factura correspondiente. 10Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. 11Coordinar con el supervisor del contrato para el desarrollo de los trámites relacionados a ingreso y salida (altas y bajas de almacén) del almacén departamental 12Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. 13Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual. 14Cumplir de buena fe del objeto del contrato.
---	-----------------------------------	--

4. CONSIDERACIONES Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS RESPONSABLE OPERATIVO: RESPONSABLE EJECUTIVO:	NOMBRE Y APELLIDO GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ	CARGO SECRETARIA DE HACIENDA SECRETARIA DE HACIENDA	FIRMA 
--	---	---	---	--

18 SEP 2026

HORA: 5:07pm

scribing: Alejandra Z

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL			
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO			
CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)				
Formato		SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:			4685	
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996				
CERTIFICA QUE:				
Título Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACION PEDAGOGICA Y DIDACTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		BPIN	202600000016198
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.		Secretaria de Educación Departamental		
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:				
Programa Personalizado	Educación para la vida - Dotación			
Indicador de Bienestar	2201. cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media			
Producto	Dotación educativa			
Meta 2026	3000			
Población Objetivo	Niños y niñas en el sistema escolar			
Actividad a Ejecutar	Dotar de recursos pedagógicos e insumos para el mejoramiento de los procesos educativos en las sedes educativas priorizadas del Departamento del Amazonas			
Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación		
\$ 1.502.540.000,00	0222 - 2.3.2.22.01.004.04 - 129	Infraestructura y Dotacion en educacion básica media tecnica y superior		
CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION		
		RP	SGP	SGR
				PGN
SE EXPIDE EN LA FECHA:	23/09/2026			OTRO
				X
ELABORO:		APROBO:		
FIRMA:		FIRMA:		
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	NOMBRE:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN	
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	



SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO
SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

FECHA: SEPTIEMBRE 2026 FORMATO: SPOT - S&E - 001 VERSION: 2.0 - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE			
1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y
1.3. SECTOR:	22. EDUCACION	1.4. SECRETARIA:	Secretaria de Educación Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO:	educación para la vida - Dotación	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACION PEDAGOGICA Y DIDACTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	2.2. BPIN:	202600000018198
---------------------------	---	------------	-----------------

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO, Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3. Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5. Tiempo de Ejecución
Dotación educativa	3000	Niños y niñas en el sistema escolar	Dotar de recursos pedagógicos e insumos para el mejoramiento de los procesos educativos en las sedes educativas priorizadas del Departamento del Amazonas	Dos (2) Meses

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recursos (\$) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
\$ 1.502.540.000,00	A.1.5.3	Dotación	0222 - 2.3.2.22.01.004.04 - 129	Infraestructura y Dotación en educación básica media técnica y superior		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
COMPRVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS; ACCESORIOS; PARA EL FORTALECIMIENTO OPERACIONAL Y EDUCATIVO DESTINADO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO AMAZONAS Y DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	Dos (2) Meses

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones específicas:
2201069. Infraestructura educativa dotada - SEDES MUNICIPALIZADAS DOTADAS	3000	1. Garantizar la entrega, el transporte, cargue, descargue, distribución y entrega in situ de los bienes objeto del contrato en las instituciones educativas, sus respectivas sedes y en las dependencias de la gobernación del Amazonas, de acuerdo con la ficha técnica del contrato, y los tiempos estimados dentro del mismo. 2. Los equipos para utilizar en el transporte de la carga para los bienes e insumos adquiridos en el contrato, deberán estar debidamente aptos y autorizados por las entidades de control aéreo, fluvial y/o terrestre. 3. Asumir todos los riesgos con que se contare al momento de la ejecución y cumplimiento del contrato. 4. Embalar la carga, de tal forma que garantice la seguridad y el buen estado de los bienes, hasta el momento de la entrega. 5. Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio. 6. Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato. 7. Garantizar la calidad de los instrumentos musicales a entregar, con las respectivas garantías. 8. Realizar cronograma de entregas para dar cumplimiento al contrato y presentar los respectivos informes técnicos, administrativos y financieros que se deriven de la ejecución del contrato. 9. Presentar la factura correspondiente. 10. Garantizar comunicación directa, eficaz y oportuna para la atención inmediata a los requerimientos. 11. Coordinar con el supervisor del contrato para el desarrollo de los trámites relacionados a Ingreso y salida (altas y bajas de almacén) del almacén departamental 12. Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. 13. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual. 14. Cumplir de buena fe del objeto del contrato

4. CONSIDERACIONES	RESPONSABLE OPERATIVO:	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certificar que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.	RESPONSABLE EJECUTIVO:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN	SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL (E)	

Compra de Tecnología



GOBERNACION DEL AMAZONAS

22 SEP 2026

HORA: 3:37pm

RECIBIDO: Alexandra Z.